Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**ACTA No.1**

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización con Veedores PIC Vigencia 2026		
CIUDAD Y FECHA: 22/08/2026	**HORA DE INICIO:** 09+00	**HORA FIN:** 10+00
LUGAR: AUDITORIO CACIQUE OCUZCA		
TEMAS: Socialización estrategias PIC territorial 2026		

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Objetivo general:

Socializar de manera clara y participativa las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026 del municipio de Anserma, Caldas, con los veedores de salud, fortaleciendo su rol como actores clave en la vigilancia y promoción de la salud pública en el territorio.

Objetivos específicos:

1. Presentar los componentes, líneas estratégicas y acciones priorizadas del PIC 2026, destacando su alineación con las necesidades en salud identificadas en el diagnóstico local y los planes de desarrollo.
2. Fortalecer las capacidades de los veedores de salud en el seguimiento, evaluación y retroalimentación de las acciones del PIC, fomentando su participación activa como garantes del cumplimiento de las intervenciones colectivas.
3. Fomentar espacios de diálogo y concertación que permitan recoger observaciones, aportes y compromisos por parte de los veedores de salud, promoviendo la transparencia y corresponsabilidad en la gestión en salud pública.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La jornada inició con una bienvenida por parte del equipo del SIAU de la E.S.E, agradeciendo la participación de los veedores y destacando su papel fundamental en el seguimiento, vigilancia y retroalimentación de las acciones de salud pública que se implementan en el territorio. Se explicó el objetivo del encuentro: socializar las estrategias contempladas en el PIC 2026 y fomentar su participación activa.

1. Acompañamiento a mujeres que viven violencias

La estrategia busca brindar información, orientación y acompañamiento a mujeres que han vivido situaciones de violencia, especialmente violencia intrafamiliar. Inicialmente se desarrollan actividades de difusión sobre identificación de violencias, autocuidado y rutas de atención, con el fin de captar participantes. Posteriormente se conforma un grupo de apoyo en el que se realizan encuentros, aplicación de pretest, identificación de riesgos, socialización de rutas de atención y establecimiento de acuerdos. También se contempla acompañamiento e intervención breve individual, espacios de escucha y orientación, una actividad de cierre grupal para valorar avances y vinculación a otros servicios, así

como una sesión de trabajo con el Comité Municipal de Violencias para identificar barreras y fortalecer la ruta de atención.

2. Creciendo Juntos – Escuela para la promoción de la crianza con amor

Esta estrategia está orientada a la prevención de las violencias contra niños y niñas mediante acciones dirigidas a docentes, padres, cuidadores y menores. Con los docentes se trabajan temas como identificación de violencias, rutas de atención y primeros auxilios psicológicos. Con padres y cuidadores se desarrollan talleres sobre disciplina basada en el respeto de los derechos, entornos protectores y prácticas de cuidado. Asimismo, con los niños y niñas se realizan encuentros para identificar experiencias adversas y niveles de riesgo, seguidos de procesos educativos a través del juego. Finalmente, se realiza una actividad de cierre con docentes, familias y menores para evaluar aprendizajes y finalizar la estrategia.

3. Estrategia de información para la reducción de daños por consumo de alcohol

La estrategia contempla inicialmente la identificación de lugares de rumba, expendios de licor, ferias, fiestas y eventos masivos donde se presenten riesgos relacionados con el consumo nocivo de alcohol. Posteriormente se socializa la estrategia en espacios intersectoriales o en el Comité de Salud Mental y se desarrollan jornadas nocturnas en los sitios priorizados. Durante estas actividades se brinda información sobre prácticas protectoras frente al consumo de alcohol mediante la estrategia “Saber beber, saber vivir”, abordando aspectos como calidad, cantidad, consistencia, alimentación, compañía, conciliación, consentimiento y la importancia de no conducir bajo efectos del alcohol. Finalmente, se socializan los resultados ante el Comité de Salud Mental y se elabora un informe de las acciones y resultados obtenidos.

4. Conocimiento que cuida tu vida

Esta estrategia de Salud Sexual y Reproductiva se desarrolla con población privada de la libertad y comienza con la gestión y concertación con el personal de la penitenciaría para definir los espacios de intervención. Durante las actividades se brinda educación sobre VIH, sífilis, hepatitis B, lineamientos PrEP y PEP, uso adecuado del condón e importancia de las pruebas rápidas. A las personas participantes se les realiza consentimiento informado y pruebas rápidas para VIH, sífilis y hepatitis B, acompañadas de educación posterior a la prueba. En caso de obtener resultados positivos, se realiza la canalización a la entidad de salud correspondiente y posteriormente se efectúa el reporte de las pruebas realizadas y la elaboración del informe final.

5. Prevención de Geohelmintiasis

Esta estrategia busca fortalecer los conocimientos y prácticas de prevención frente a las infecciones causadas por geohelmintos. Incluye procesos de concertación con actores comunitarios, docentes, padres de familia, líderes, veedores, personal de CDI y manipuladores de alimentos. Se desarrollan talleres sobre qué son las geohelmintiasis, formas de transmisión, síntomas, factores de riesgo, diagnóstico, tratamiento, estado nutricional, desparasitación y medidas preventivas. También se realizan talleres demostrativos de lavado de manos, actividades educativas participativas y una feria de salud por estaciones. La estrategia contempla además jornadas masivas de desparasitación dirigidas a población infantil y vulnerable, coordinación con colegios, escuelas y CDI, así como registro, seguimiento e informe final de las acciones realizadas.

6. Sembrando conocimiento, cosechando bienestar

La estrategia está orientada a la prevención y control de la tuberculosis mediante encuentros comunitarios desarrollados principalmente en fincas de café, aguacate, cítricos o caña ubicadas en zonas rurales priorizadas. A través de metodologías participativas y lúdicas se brinda información sobre

la tuberculosis como enfermedad prevenible y curable, sus formas de transmisión y población en riesgo. También se promueve la identificación temprana de signos y síntomas, la consulta oportuna, el conocimiento de las rutas de atención y la importancia del diagnóstico y tratamiento. Adicionalmente, se trabajan los mitos, creencias y estigmas asociados a la enfermedad, fomentando el autocuidado, las prácticas preventivas y el apoyo comunitario.

7. Escuadrón Nocturno de Vacunas

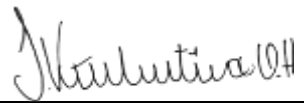
La estrategia tiene como propósito fortalecer la información, identificación y canalización de población susceptible de vacunación mediante jornadas informativas nocturnas en sectores urbanos priorizados y vulnerables. Durante las jornadas se brinda orientación sobre el Programa Ampliado de Inmunizaciones, influenza, fiebre amarilla, sarampión, rubéola, COVID-19, tosferina, hepatitis B, VPH y demás biológicos del esquema nacional. Además, se verifica el estado de los esquemas de vacunación de adultos, niños, niñas y adolescentes, y se canalizan los casos con esquemas incompletos. En los casos que requieren atención se activan las rutas correspondientes y se realiza seguimiento a las canalizaciones, finalizando con un informe consolidado de los principales hallazgos, usuarios remitidos, activación de rutas, desistimientos y canalizaciones efectivas.

Finalmente, la información fue socializada con los veedores en salud de manera clara, organizada y participativa, permitiéndoles conocer las estrategias, actividades y poblaciones priorizadas en el Anexo PIC Anserma 2026. Durante el espacio se resolvieron las dudas e inquietudes planteadas, se aclararon aspectos relacionados con la ejecución, el seguimiento, las rutas de atención y el cumplimiento de las metas, y se promovió el intercambio de aportes y observaciones. Esta jornada fortaleció el conocimiento de los veedores, su capacidad para ejercer control social y su participación activa en el seguimiento de las acciones de salud pública desarrolladas en el municipio.





CONCLUSIONES
La socialización de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas —PIC Anserma 2026— con los veedores de salud constituyó un espacio positivo de participación, transparencia y articulación comunitaria. Durante la jornada se dieron a conocer los objetivos, actividades, poblaciones priorizadas y resultados esperados de cada estrategia, permitiendo que los asistentes comprendieran el alcance de las acciones programadas en los diferentes componentes de salud pública. La participación de los veedores fortaleció el control social y facilitó la formulación de observaciones, recomendaciones y aportes orientados a mejorar la ejecución de las actividades. Asimismo, permitió reafirmar el compromiso conjunto entre la administración municipal, el equipo de salud y la comunidad para garantizar intervenciones pertinentes, oportunas y acordes con las necesidades del territorio. En conclusión, la socialización favoreció la apropiación comunitaria del PIC, fortaleció la confianza en la gestión institucional y consolidó a los veedores como actores estratégicos para el seguimiento, la vigilancia y el cumplimiento de las acciones programadas durante la vigencia 2026.

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ ENTIDAD**	**FIRMA**
JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA	**COORDINADORA PIC**	

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)

Siendo las _10+00_____, se da por terminada la reunió

Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Asistencia Actividades de PIC	Versión: 04 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-12-17

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socializacion PIC 2026 Adiciones FECHA: 22 Ago · 2026

MUNICIPIO: Anserma ÁREA GEOGRÁFICA: Urbana MICROTERRITORIO Centro RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Valentina Ocampo

LÍNEA: _____ ESTRATEGIA: _____

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Johan Steven M R	1054921649	3204099714	34	hombre	1	1	1	
2	Liz Maiima Buitrago R	24395759	3138137728	50	Mujer	8	8	8	
3	Viviana [illegible]	24394626	3124959938	Mujer		1	1	1	
4	Luz Matilde Becerra	24394752	3207650432	53	mujer	2			
5	Javier de J. Valencia. T	4346850	3136037010	64	Hombre.	2.			
6	Fernando Mauricio Muñoz	7.046182	3216587358	32	Hombre	1			
7	Maria Rebeca Sin	24394424	3206651	54	Mujer	8			
8	maria orlinda obando	41239779	3205201830		mujer	8			
9	Sara Lucia Morales	1054926340	3046161039	27	Mujer	8			
10									
11									
12									

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (https://saluddecaldas.gov.co – Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
*Grupo Poblacional:(1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Scanned with CamScanner